

SECRETARÍA MUNICIPAL

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 48

En Padre Las Casas, a martes treinta de abril del año dos mil veinticuatro, siendo las 09:12 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal para efectos de entrega de la Cuenta Pública en sesión presidida con la asistencia presencial del señor Alcalde don Mario González Rebolledo, con la asistencia presencial de los concejales: Sra. Evelyn Mora Gallegos, Sr. Miguel Santana Carmona, Sr. Pedro Vergara Manríquez, Sra. Marcela Esparza Saavedra y Sr. Juan Nahuelpi Ramírez. La inasistencia de la concejala Sra. Inés Araneda Villagrán se debe a que su padre se encuentra delicada de salud.

Con la presencia de las autoridades y dirigentes presentes en la sala de Concejo Municipal:

- Mayor Carabineros de la 3ª Comisaría Padre Las Casas, Sr. Carlos Morgado.
- Subprefecto de la Policía De Investigaciones De Chile de Temuco, Sr. Hans Guzmán.
- Concejales de la Comuna de Padre Las Casas, Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza y Sr. Juan Nahuelpi.
- Consejeros y Consejeras del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas: Sra. Sonia Curipan, Sra. Jenny Salas, Sr. Alonso Hermosilla, Sra. Lucila Velozo, Sra. Eliana Riquelme, Sr. Luis San Martín.
- Presidenta Unión Comunal Rural de Personas Mayores, Sra. Sara Reffers.
- Consejeros y Consejeras del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Padre Las Casas.

Actúa como Ministro de Fe, El señor Oscar Albornoz Torres en su calidad de Secretario Municipal con su asistencia presencial.

### **TABLA:**

#### **1. ENTREGA CUENTA PÚBLICA AÑO 2023.**

### **DESARROLLO:**

#### **1. ENTREGA CUENTA PÚBLICA AÑO 2023.**

**El señor Alcalde**, saluda a los concejales Sra. Evelyn Mora, Sr. Pedro Vergara, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Miguel Santana y Sra. Marcela Esparza, lamenta la ausencia de la Sra. Inés Araneda pero por temas de salud de su padre que se encuentra muy grave no puede estar acá, de mismo modo saluda al Mayor Sr. Carlos Morgado, Subprefecto de la PDI Sr. Hans Guzmán, Vicepresidenta del Cosoc Sra. Sonia Curipan, Presidenta de la Unión Comunal de Junta de Vecinos de PLC Sra. Jenny Salas, integrantes del Cosoc, dirigentes de la comuna tanto del mundo urbano como rural, Presidenta Unión Comunal Rural de Personas Mayores, Sra. Sara Reffers, dirigentes del mundo rural y urbano, directores y los vecinos de la comuna que acompañan en esta mañana.

Señala que parte expresando sus condolencias en este Concejo Municipal al Mayor Sr. Carlos Morgado, por el acto terrorista que ha acontecido en la madrugada del día sábado, se rompió el corazón esa mañana y entregó los pésames muy temprano en la mañana personalmente, pero a nombre del Concejo Municipal, la Municipalidad y la comuna de Padre Las Casas quiere expresar públicamente las condolencias por el terrible asesinato terrorista.

SECRETARÍA MUNICIPAL

Por lo que solicita un minuto de silencio en honor a los tres mártires de Carabineros fallecidos en el ataque en Cañete.

*(Se hace un minuto de silencio en memoria de mártires de Carabineros fallecidos)*

**El Sr. Oscar Albornoz en su calidad de Secretario Municipal**, saluda a los presentes en sala, señala que como único punto de la tabla es la entrega formal de conformidad a lo que establece en el Artículo 67 de la Ley Orgánica N° 18.695 Constitucional de Municipalidades, de la Cuenta Pública año 2023.

Se hace entrega se forma física a los señores (as) concejales (as) presentes en sesión ordinaria, documento de Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2023, además de una copia del ejemplar en forma íntegra, que estará a disposición de cualquier vecino de la comuna en la Oficina de Partes a contar del día de hoy.

**El señor Alcalde**, señala que “de acuerdo a la ley artículo 67, “El Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC,) y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, respecto a la Cuenta Pública de lo acaecido durante el año 2023, señala que estará disponible para los vecinos y vecinas a través de las páginas de la municipalidad y se hará llegar de forma digital a los señores (as) concejales (as).

Da lectura a un pequeño resumen: “Hago entrega de esta Cuenta Pública de la Gestión Municipal 2023 que resume los proyectos, programas, acciones y desafíos que van directamente en beneficio de la comunidad de Padre Las Casas. Nuestros esfuerzos, desde que asumimos hace recién casi tres años, se basan en una profunda convicción: en que todos y todas nuestros vecinos y vecinas, del campo y la ciudad, tienen derecho a acceder a las mismas oportunidades en educación, caminos, salud, infraestructura, deportes, cultura, medioambiente, producción hortofrutícola y vivienda, entre otros, por mencionar algunos temas relevantes para ustedes y para nosotros.

Por eso, junto con cumplir con lo establecido en el artículo 67 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en orden a que *“El Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad.”*, así dice la ley, por lo tanto, tengo el deber moral de agradecer a todos y todas quienes han hecho posible los avances y logros que informamos, así como también expresarles el profundo cariño que inspira cada una de nuestras acciones y que no siempre es posible transmitir en un documento formal como el que hoy entregamos.

Señala que nuevamente quiere agradecer a cada uno esta formalidad que no está exenta de la solemnidad del caso, porque como decía recién la ley está y exige dar Cuenta Pública a la Sociedad Civil, Cosoc, Consejo de Seguridad, de todo lo realizado durante el año 2023.

**La Concejala Sra. Evelyn Mora**, saluda a los presentes, señala que este tiempo ha generado que se pueda trabajar de manera mancomunada en el trabajo tanto de la Administración como de los Concejales, siempre se ha estado disponible para aportar cualquier medida que sea necesaria para el desarrollo de Padre Las Casas, aquí la necesidad de la gente no tiene color político y ha quedado manifestado en cada uno de los apoyos que se han dado principalmente a cada una de las acciones que esta administración ha querido llevar, se han hecho mejoras importantes en materia de caminos y eso es algo que hay que destacar, infraestructura en materia de deporte también ha ido sumando al crecimiento de la comuna,

**SECRETARÍA MUNICIPAL**

quedan muchos desafíos para poder avanzar pero cree que en conjunto se puede lograrlo, así que está muy agradecida de ser parte de este concejo y agradece a la gente que la eligió para representarlos, siempre disponible para el desarrollo de la comuna.

**El Concejal Sr. Miguel Santana**, saluda a los presentes, señala que es importante hoy día recibir la Cuenta Pública Año 2023, donde ha pasado un año y se ha trabajado todo mancomunadamente y eso es importante relevarlo, es importante relevar el apoyo de la sociedad civil en su conjunto respeto de poder avanzar en el desarrollo de la comuna, agradece a los dirigentes que son parte de alguna u otra manera en el crecimiento y desarrollo de la comuna, porque eso también refleja que se quiere avanzar como sociedad en tener una comuna mejor, más segura, entendiendo que hoy día la seguridad es importante para la comuna y ese trabajo tiene que continuar de esa misma manera en la cual se está realizando. Agradece por esta entrega y espera que se pueda retroalimentar un poco más con lo entregado para poder continuar en la senda del desarrollo y crecimiento de la comuna.

**El Concejal Sr. Pedro Vergara**, saluda a los presentes, señala que no le cabe ninguna duda que, sin la participación de la sociedad organizada, es imposible que se pueda desarrollar el trabajo como administración municipal. Señala que la Cuenta Pública que se está realizando viene a dar respuesta en gran parte al Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco), más el programa de trabajo propiamente tal como del Alcalde de Padre Las Casas, esto tiene que ir coordinado con el tema del recuso humano, todo lo que es la administración municipal, tanto salud, educación, caminos, etc., viene a dar respuesta al Pladeco y el recurso humano tiene que ir canalizado para ir resolviendo todas las problemáticas que viene adelante y se vaya cumpliendo el programa de gobierno comunal.

Comenta que el trabajo que ha realizado donde los vecinos le han dado la oportunidad de representarlos en este Concejo Municipal, para poder ir dando un aporte al desarrollo, económico, social y cultural de la comuna, agradece el trabajo que se ha realizado y a los colegas concejales porque ha visto que siempre cuándo hay un bien común o desarrollar políticas que vayan en resolver las problemáticas de la gente como en caminos, vivienda, agua potable rural, entre otras, siempre se ha estado llano a apoyar y aportar.

**El Concejal Sr. Juan Nahuelpi**, saluda a los presentes, reitera las condolencias por la trágicamente muerte de Carabineros, señala que muchas veces cuando se toman decisiones desde el punto de vista de la administración cuesta saber las razones del porque se toma esta u otra decisión, se refiere a eso porque muchas veces la comunidad en general, quisiera recibir los mejores beneficios que tiene un municipio y para eso hay organizaciones que representan a cada uno de los ciudadanos de la comuna, pero al decisión que toma la administración siempre es pata el bien común, porque a veces hay programas que se restringieron desde el punto de vista económico, pero que fueron en beneficio de otras acciones que necesitaba el municipio y la comuna.

Por lo tanto acá el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, va a dar cuenta de las inversiones que se han hecho todo el período 2023, que inversiones han sido importantes para todos y se espera que este año 2024, cumplir con las inversiones que en cierto momento el Alcalde se comprometió, como cuerpo colegiado siempre se ha estado dispuesto a apoyar a la administración en todas las decisiones, por lo tanto el trabajo que ha hecho la administración a través de su presidente, funcionarios, directores a quienes agradece muy profundamente el trabajo que han hecho durante el periodo 2023 y que lo sigan haciendo durante el 2024, espera que se pueda cumplir de todo lo que sea necesario para la comuna, también agradece a los concejales y concejales que estuvieron presente y apoyaron en la gestión.

SECRETARÍA MUNICIPAL

**La Concejala Sra. Marcela Esparza**, saluda a los presentes, a todos los vecinos, dirigentes, directores, agradece que estén todos acompañando al Presidente del Concejo Municipal en la Cuenta Pública, hoy se tiene que leer todos los avances que ha tenido la comuna, Padre Las Casas no se construye solo sino que junto a todos los dirigentes en base a las necesidades que los dirigentes levanten y cree que eso tiene que verse reflejado en esta Cuenta Pública, ha sido un año de avances y trabajo, agradece a todos los que están detrás de todo este trabajo, de quienes trabajan día a día una mejor comuna, hoy día se está sentado aquí para trabajar para los vecinos y Padre Las Casas sea mejor cada día, agradece a Dios quien da la oportunidad de poder dar la fuerza de avanzar y trabajar por la gente, esta concejala no se pierde ni un minuto y está al servicio de los vecinos, de quienes la eligieron para trabajar, servirle a la comuna y apoyar al Alcalde para trabajar por los vecinos.

**El señor Alcalde don Mario González Rebolledo Presidente del Concejo**, señala que, no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, agradece la presencia y participación.

Se levanta la sesión a las 09:32 horas.

OAT/buz



Firmado electrónicamente por:  
**OSCAR ALBORNOZ TORRES**

SECRETARIO MUNICIPAL

## **RESUMEN DE ACUERDOS**

### **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 48 (30 de abril de 2024)**

- No se registraron Acuerdos.